

Otavalo, 4 de marzo del 2013

Arquitecto

Jorge Gustavo Rojas Carvajal

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y de conformidad con el acta de la junta general de socios de la compañía ORASCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA LTDA, celebrada en fecha 28 de febrero del 2013, se ha alegido a usted, para el cargo de GERENTE por un periodo estatutario de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

Se le recuerda que el gerente ejerce la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el art,sexto de la escritura de constitución celebrada el 9 de febrero del 2009 ante el notario primero de cantón Otavalo, Dr Fabian Simbana Ayabaca, e inscrita en el registro mercantil 11 de marzo del 2009.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, Autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Gabriela Rea

PRESIDENTA ACTUAL

Razon de Aceptación.- Acepto desempeñar fielmente el cargo de gerente de la compañía OBRASCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA LTDA. Otavalo, fecha ut-supra.

Atentamente.

Jorge Gustavo Rojas C.

En

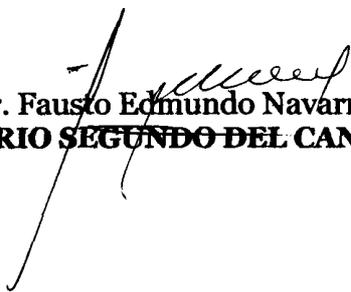
..... la ciudad de Otavalo, a los seis días del mes de marzo del año dos mil trece, ante mí Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón Otavalo, comparecen los señores LUCIA GABRIELA REA FLORES Y JORGE GUSTAVO ROJAS CARVAJAL, de estado civil soltera y casado, portadores de sus cédulas de ciudadanía números: 040160725-4 y 100183046-0 respectivamente con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas, constantes al pie del documento que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen que: "las firmas y rúbricas que constan al pie del documento que antecede, son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, junto con el señor Notario Segundo del Cantón.-



LUCIA GABRIELA REA FLORES
C.C. 040160725-4



JORGE GUSTAVO ROJAS CARVAJAL
C.C. 100183046-0



Dr. Fausto Edmundo Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON OTAVALO

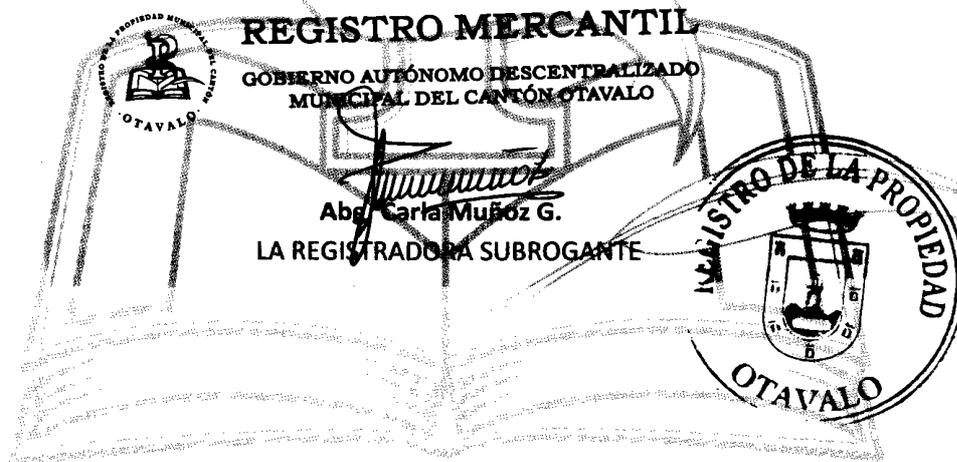


REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía ORASCINOR OBRAS CIVILES DEL NORTE CIA. LTDA., designado para un tiempo de DOS años, en la Junta General de Socios de la Compañía, de fecha veintiocho de febrero del dos mil trece, a favor del señor Jorge Gustavo Rojas Carvajal, con el número de cédula de ciudadanía 100183046-0, en el **REGISTRO MERCANTIL** numero de repertorio **112**, partida **57**.

Otavalo, 11 de Marzo del 2013 10:00 am.



REGISTRO MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Abg. Carla Muñoz G.

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

RESPONSABLES:

Inscriptora: Yohana Ruiz



Razón: Zulay Titulana